

La Situación como Lugar Teológico

Fr. Boaventura Kloppenburg, O.F.M.
Instituto Teológico-Pastoral del CELAM

Es común el uso, hoy en América Latina, de la expresión "lugar teológico". Y es frecuente asimismo afirmar que la situación es un lugar teológico. Tal vez pueda ser útil una breve nota sobre este tema.

1. Hay en este modo de hablar una evidente herencia recibida de R. Bultmann. Según él, la fe del hombre de hoy tiene que ver únicamente con el mensaje que interpela al hombre en y a partir de cada una de sus situaciones concretas. Lo que hizo la comunidad cristiana primitiva, lo mismo puede y debe hacer hoy cada comunidad cristiana. Según Bultmann el único Jesús del que sabemos algo es el Jesús creado por la comunidad cristiana primitiva. Así también ahora cada comunidad debe sentirse con el mismo derecho de reinterpretar el mensaje a partir de su situación.

Es decir: la "precomprensión" o las necesidades o aspiraciones del "aquí y ahora" —o los signos de los tiempos— determina:

- cómo debe ser efectuada la reinterpretación o "relectura";
- qué cosas deben ser retenidas a la luz de las perspectivas adoptadas;
- qué cosas pueden o deben ser desechadas o simplemente abandonadas como "no relevantes" o carentes de sentido para el hombre concreto al cual el mensaje es dirigido.

De esta manera no son los signos de los tiempos los que deben ser juzgados a la luz de la revelación, sino, inversamente, la revelación debe ser interpretada a la luz de aquellos signos. La precomprensión sería el nuevo principio hermenéutico de la revelación. En otras palabras: nosotros mismos seríamos el principio hermenéutico.

Es en este sentido como la situación pasa a ser primero un fundamental principio hermenéutico para transformarse luego en el lugar teológico principal y determinante. Dicen que solo se puede hablar de Cristo o de la Iglesia "antropológicamente", éste es, usando enunciados en los que se expresan problemas humanos, o, más concretamente, latinoamericanos. Cuaquier otro sistema conduciría a un abstractismo estéril, sin relevancia y sin prestar el menor servicio ni a la Cristología ni a la Eclesiología. Por eso la antropología sería el principio de donde habría que comprender el misterio de Cristo, de la Iglesia y de sus doctrinas e instituciones.

No es difícil ver cómo, a partir de semejante principio hermenéutico (esencialmente subjetivo), no solo cambia la "fides quae creditur" (es decir: el contenido u objeto de la fe), sino la misma "fides qua creditur", o sea la naturaleza misma de acto de la fe.

2. Ejemplo:

El equipo de teólogos de la CLAR, en *Pueblo de Dios y Comunidad Liberadora* (CLAR Nº 33), afirma: "Nuestra reflexión echa raíces en el suelo de los pobres: éste es el 'lugar social' desde donde dirigimos los interrogantes al Evangelio" (n. 189); "*desde esta situación* surgen nuestras opciones al momento de reflexionar sobre el contenido de nuestra fe" (n. 190).

Más claramente todavía en el n. 182: "La pregunta por el 'desde donde' pensamos es pertinente también a la pregunta por 'lo que' pensamos. La inserción en ambientes populares no solo es un lugar sociológico de crítica a la ideologización del sistema, es también *un lugar teológico para la relectura del Evangelio*".

Un ejemplo de aplicación concreta a la Cristología nos es ofrecido por el mismo equipo de teólogos latinoamericanos en el capítulo "Marco Cristológico" (nn. 191-228). Afirman que en el NT hay tres maneras diferentes de presentar a Jesús y su praxis liberadora; y que "es sobre todo la *situación histórica* de la comunidad en sus *distintas áreas culturales y desde sus lugares sociales* la que privilegia un tipo de presentación" (n. 196). Las tres lecturas serían:

— Lectura de proclamación: se trata fundamentalmente de la confesión de Cristo Resucitado, sentado a la diestra del Padre y ejerciendo actualmente su señorío por medio de la acción del Espíritu Santo en las Iglesias y su realeza escatológica sobre el mundo (nn. 197s);

— lectura catequético-homilética: recuerda quién fue Jesús histórico, cómo se comportó; qué enseñó al pueblo y qué exigió de quienes lo siguieron; cuáles fueron los hechos más salientes de su vida; cómo éstos lo llevaron a la muerte de cruz; qué pistas había entregado él mismo para entender el significado de su actividad y destino (nn. 199-201);

— lectura teológica: es un Cristo presentado como el Verbo de Dios que preexiste en la intimidad del Padre, es enviado y viene a compartir nuestra condición humana (nn. 202-204).

Después se declara (n. 208) que, sin olvidar la complementariedad de los tres diferentes enfoques cristológicos (principio en el cual, sin embargo, después no insistirán, o mejor: que es simplemente olvidado), "podemos y necesitamos —de acuerdo con nuestra situación humana y de comunidades insertadas en el pueblo— privilegiar uno de ellos". "Privilegiar" es el término ahora de moda.

Piensen entonces que para la coyuntura latinoamericana se debe privilegiar el enfoque o la lectura que ellos llaman bastante arbitrariamente catequético-homilética, pues "ésta es la que mejor pone de relieve lo principal de la fe cristológica, que es el seguimiento de la vida y de la causa de Jesús, compartiendo su propio destino".

Sin discutir ahora el alcance o la verdad de la afirmación sobre "lo principal de la fe cristológica", que estaría en el seguimiento de Jesús, interesa subrayar el énfasis conferido al Jesús histórico pre-pascual por su relevancia liberadora (véase título antes del n. 209). El Cristo de la fe (o sea, la primera y la tercera lectura) evidentemente no es negado, pero de hecho es olvidado y su relevancia es totalmente ignorada: el Cristo de la fe es colocado entre paréntesis, no es considerado ni profundizado.

3. *Lugar teológico* es el lugar (o los lugares o *tópoi*, los tópicos de Aristóteles) en que ha de buscarse la verdad (o la prueba) teológica. Melchior Cano (1509-1560), el autor clásico en esta materia (*De locis theologicis libri duodecim*), distingue entre lugares teológicos "proprii" y "alieni"; los "proprii" son subdivididos en "constituentes" (Sagrada Escritura y Tradición Apostólica) y "declarantes" (consenso de la Iglesia, definiciones solemnes de Concilios o Papas, Santos Padres, Teólogos); los "alieni" son: la razón (ante todo la intuición natural), la opinión unánime de todos los filósofos, y la prueba histórica (lo que está confirmado por testigos fidedignos).

Así, según la Teología clásica, la situación no entra en la categoría de los lugares teológicos, ni de los "propios", ni de los "ajenos". El uso fácil de la expresión "lugar teológico", aplicándola a la situación, a los signos de los tiempos, a la praxis, etc., es un verdadero abuso de una expresión clásica en Teología. Si, por otra parte, no se tiene la intención de entender la expresión en su sentido usual, los que, no obstante, quieren recurrir a ella, para evitar ambigüedades, o deberían declarar que toman la expresión simplemente en un sentido análogo y vago, o deberían describir o definir en qué sentido la entienden. Pues el hacer uso de una expresión en un sentido no usual, causa inevitablemente confusiones. Con el abuso la expresión misma comienza a vaciarse y acaba por transformarse en un fácil y superficial lugar común.

4. No se niega que el lugar social del intérprete o su precomprensión o las circunstancias concretas del yo pensante tengan una real influencia sobre el mismo pensamiento. Hoy sabemos más claramente que no hay conocimiento humano puramente objetivo, es decir: libre de elementos subjetivos (la "subjetividad del conocimiento"); o en otras palabras: que el sujeto cognoscente es inevitablemente condicionado por las circunstancias en las que vive ("situación") y que éstas condicionan el conocimiento objetivo y, principalmente, influyen en el modo cómo el sujeto trata de expresar, formular o "objetivar" sus conocimientos o los resultados de sus investigaciones. La situación del sujeto entra a tomar parte, en cierta manera, de la verdad que desea alcanzar. Los lindes entre el sujeto y el objeto no son siempre fáciles de marcar.

Sin embargo, no es lícito partir de esta constatación para caer en la relativización de todo conocimiento, ni, para salir de este círculo vicioso, medir la gran verdad del hombre con la medida de verdades inmanentes, ni determinar los valores religiosos mediante los valores culturales limitados o valores materiales medibles.

La Iglesia reconoce que todo hombre tiene la posibilidad de acceder a la verdad, sobrepasando incluso su situación. Tiene confianza fundada en que el hombre en su libertad es capaz de realizar un esfuerzo de prescindencia de su lugar social para hallar una verdad común y reencontrarse con el otro. Afirma constantemente que la situación en sí, sea cual fuere, no es creadora de los valores más fundamentales; existen valores "anteriores" a toda situación, como por ejemplo la dignidad de la persona humana. Los valores más determinantes no se crean ni en la oposición, ni por la manipulación. Al contrario, se manifiesta claramente que el enfrentamiento y la manipulación oculta los verdaderos valores y produce falsas ideologías.

5. Dentro de la misma Iglesia se dan además otros factores más determinantes: la verdad cristiana se encuentra garantizada a su Iglesia por la asistencia del Espíritu Santo. La Tradición eclesial se sitúa por sobre las culturas, aunque se "incultrice", y sobre las situaciones diferentes y particulares por las que

pasa y pasará la Iglesia. El Evangelio como Palabra de Dios está siempre presente en la Iglesia, dándose a conocer a ella aún en los momentos más débiles de su vida. Por ésto se afirma el carácter de infalibilidad e indefectibilidad substancial de la Iglesia en lo que respecta a la verdad revelada. La razón última de la identidad cristiana está en que es posible compartir por sobre todas las diferencias reales, razas, naciones, culturas, situaciones, etc., la única y misma Palabra, Gracia y Tradición.

El Concilio Vaticano II es particularmente aplaudido por haber declarado que "el Magisterio no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio" (DV 10b). Por la misma razón y con igual fuerza debe afirmarse también que "la situación no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio". Sin embargo no es lo que parecen insinuar o afirmar los teólogos situacionistas o la teología inductiva.

Otra vez enseña el Concilio que "el misterio del hombre solo se esclarece con el misterio del Verbo encarnado" (GS 22a). Pero las teologías situacionistas parecen invertir la frase para afirmar que "el misterio de Cristo solo se esclarece con el misterio del hombre". Y el Vaticano II insiste: "*Bajo la luz de Cristo*, imagen de Dios invisible y primogénito de toda la creación, el Concilio habla a todos *para esclarecer el misterio del hombre* y para cooperar en el hallazgo de soluciones que respondan a los principales problemas de nuestra época" (GS 10b). El Concilio supone que "la luz de Cristo que esclarece el misterio del hombre" es anterior a la situación y tiene sobre ella un primado absoluto, sin depender de ella.

6. Por éso Puebla se opone fuertemente a los que consideran una política determinada como la primera urgencia pastoral en América Latina, como una condición para que la Iglesia pueda cumplir su misión. Sería lo mismo, dicen nuestros Obispos, que "identificar el mensaje cristiano con una ideología y someterlo a ella, invitando a una 'relectura' del Evangelio a partir de una opción política" (n. 559); y luego afirman tajantemente: "Es preciso leer lo político a partir del Evangelio y no al contrario". Y lo que se afirma de lo político vale de todos los aspectos o dimensiones de la situación. La norma, pues, es esta: Es preciso leer la situación a partir del Evangelio y no al contrario. Es la razón por la cual los Obispos declaran haber considerado la realidad latinoamericana (es decir: la situación) "con ojos de Fe y corazón de Pastores" (n. 163) o "con ojos y corazón de Pastores y de cristianos" (n. 2). Ya el Concilio Vaticano II había enseñado que "sólo con la luz de la Fe y con la meditación de la Palabra divina es posible... juzgar con rectitud el verdadero sentido y valor de las realidades temporales, tanto en sí mismas como en orden al fin del hombre" (AA 4c).

Para nosotros, los cristianos, leer la situación a partir del Evangelio no es ideologizarla, pues, como afirma el Documento de Puebla, el Evangelio no es una ideología (n. 540): es sencillamente la verdad que viene de Dios (n. 165) y, como tal, ella nos revela el "diseño de Dios sobre la realidad de América Latina" (como dice el título general de la Segunda Parte del Documento de Puebla). Y, por ende, leer la situación a partir del Evangelio es leerla en el conjunto del diseño divino.

No ver en la situación un lugar teológico propiamente dicho, es decir, un lugar en que ha de buscarse la verdad o la prueba teológica, no significa desconocer su valor hermenéutico para descubrir la relevancia histórica del mensaje evangélico en cada situación humana concreta. La actitud de Jesús es ejemplo para nosotros: "Como el Padre es el protagonista principal (en la historia),

Jesús busca seguir sus caminos y sus ritmos. Su preocupación de cada instante consiste en sintonizar fiel y rigurosamente con el querer del Padre. No basta con conocer la meta y caminar hacia ella. Se trata de conocer y esperar la hora, que para cada paso tiene señalada el Padre, escrutando los signos de su Providencia. De esta docilidad filial dependerá la fecundidad de la obra" (n. 277). Lo que necesitamos en América Latina es "educar hombres capaces de forjar la historia según la 'praxis' de Jesús, entendida como la hemos precisado a partir de la teología bíblica de la historia. El continente necesita hombres conscientes de que Dios los llama a actuar en alianza con El. Hombres de corazón dócil, capaces de hacer suyos los caminos y el ritmo que la Providencia indique" (n. 279).

Cambios en el Documento de Puebla

En algunos lugares, tanto de Europa como de América Latina, ciertas publicaciones y personas han criticado los cambios aparecidos en el texto oficial del Documento de Puebla si se le compara con el "texto provisional" entregado la tarde en que terminó la Conferencia, a todos los participantes y a la prensa. Por ello, el Secretariado General del CELAM juzga prestar un servicio conveniente si brevemente precisa exageraciones y corrige falsedades al respecto.

1. En el plenario celebrado el día 12 de febrero, el Cardenal Sebastiano Baggio, Presidente de la CAL y Copresidente de la Conferencia dijo: "El Documento, una vez aprobado por la Asamblea, podrá darse a conocer mañana mismo, pero teniendo en cuenta que se trata de un texto que ha de ser todavía sometido a la aprobación definitiva del Papa. Será, pues, un texto auténtico pero no oficial; un texto aprobado por la Asamblea pero al que le falta todavía la aprobación formal. Así, pues, no podrá ser publicado en los boletines de las Diócesis o de las Conferencias Episcopales y, si se utiliza, ha de hacerse teniendo en cuenta la reserva antes indicada hasta que el CELAM publique el texto definitivo y oficial aprobado por el Santo Padre. Por lo demás y en orden precisamente a la aprobación que la Asamblea haga del texto, la Presidencia se mantiene en contacto continuo con la Santa Sede" (Acta de los trabajos del día 12 de Febrero de 1979).

2. El Reglamento determinaba: "para aprobar los textos conclusivos, se requieren las dos terceras partes de los votos válidos de los Obispos miembros votantes. Tales textos serán sometidos al Santo Padre para su aprobación definitiva" (Reglamento Art. 7º, 2).

3. Al entregar el texto del Documento, transcrito muy de prisa por el equipo de secretarías con el fin de que los participantes pudieran llevarlo consigo, se pidió a los relatores de las distintas Comisiones estudiarlo inmediatamente con el mayor cuidado y presentar la correspondiente "Fe de erratas" respaldada con sus firmas. La secretaría recibió los textos con la fe de erratas e integró las observaciones hechas. En el Secretariado General hay un volumen con tales textos, anotados por los relatores de las distintas Comisiones. Por ejemplo, en el capítulo